

PODER JUDICIAL PRESENTÓ DENUNCIA ANTE EL OIJ

Día de la Mujer manchado

Adrián Galeano Calvo
adrian.galeano@lateja.cr

Doloroso, así fue como el escultor Ibo Bonilla calificó que un grupo de personas se aprovecharan de la marcha por el Día Internacional de la Mujer para vandalizar varios edificios y monumentos del Poder Judicial, incluida la esfera de piedra que él hizo.

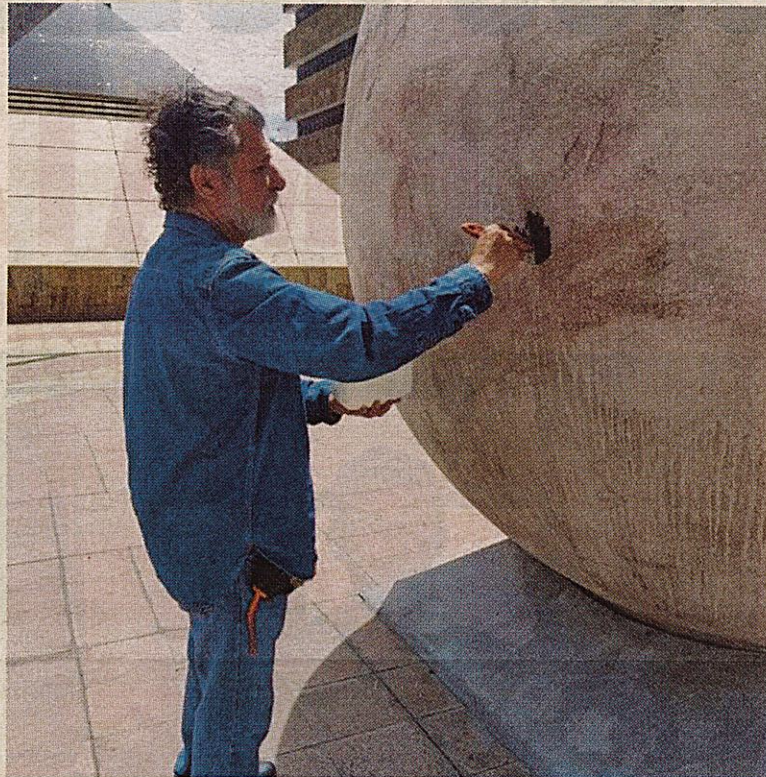
“Estamos en una crisis, no solo económica, sino psicológica, social y de valores, yo entiendo que la gente esté enojada y disgustada, este es un país en el que todavía tenemos el derecho de reclamar y eso es un derecho sagrado, pero hay que hacerlo correctamente.

“El derecho de reclamar es sagrado, pero hay que hacerlo correctamente”.

Ibo Bonilla
Escultor

“No podemos permitir que en estas causas se infiltren vándalos que van en contra de los fines del movimiento”, explicó el escultor.

Los hechos ocurrieron la noche de este lunes, durante una marcha organizada por grupos feministas que inició al frente de la Catedral Metropolitana y finalizó en la Asamblea Legislativa, donde entregaron a los diputados un proyecto para le-



Bonilla llegó a limpiar la esfera por miedo a que la dañaran con químicos. CORTESÍA

galizar el aborto.

Después de entregar el documento varias de las manifestantes se dirigieron hacia los edificios del Poder Judicial y usando distintos tipos de pinturas rayaron las paredes de la Defensa Pública, el paraninfo, las escaleras y piso de la plaza de la Justicia, así como la esfera hecha por Bonilla.

“A primera hora de hoy martes la Dirección Ejecutiva coordinó lo pertinente con el Departamento de Servicios Generales para que personal judicial se dedique con prioridad a las labores de limpieza”, informó el Poder Judicial.

Llegó a limpiarla. El escultor se dio cuenta de los actos de vandalismo la mañana de este martes y al ver lo que le hicieron a su esfera no se quedó de brazos cruzados.

“Me enteré muy temprano y sin pensarlo dos veces agarré el carrito y un poco de implementos y me fui, porque se corría el riesgo de que usaran químicos inadecuados (para la limpieza), con buena intención, pero que podían dañarla irremediablemente”, explicó.

Bonilla contó que la esfera forma parte de la obra llamada “Identidad, estabilidad y justicia”, la cual también abarca la

pirámide de la Plaza de la Justicia y el edificio de la Corte. Este trabajo fue inaugurado en noviembre del 2007.

“Estamos hablando de que después del monumento nacional, a nivel internacional, ese conjunto escultórico se considera como de lo más representativo de la cultura costarricense”.

El escultor fue claro al decir que está a favor de que las personas alcen la voz y luchen por sus derechos, pero enfatizó que en esa lucha tampoco se puede atacar los principios y la cultura del país.

“No tenemos que dar motivo para que se nos quite la libertad de reclamar, por eso los propios movimientos tienen que controlar a esas personas que les gusta vandalizar, para que no tergiversen el objetivo de los reclamos”, reflexionó.

Denuncia ante el OIJ.

Por su parte, el Poder Judicial señaló que son respetuosos del derecho de las personas a manifestarse libremente, pero que esto no significa que se quedarán de brazos cruzados ante lo ocurrido la noche del lunes.

“Se procedió a interponer una denuncia ante el OIJ con el fin de que, mediante una investigación, se valore y determine la responsabilidad de los actos en perjuicio de edificaciones públicas.

“El área donde se realizó la manifestación está equipada con cámaras de seguridad cuyas grabaciones se pondrán a la orden del OIJ para lo que corresponde a su cargo”, informó el Poder Judicial en un comunicado.

Según el artículo 20 de la Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica, las personas responsables de estos hechos se exponen a una pena de prisión que va de uno a tres años. ▲



Esta no es la forma correcta de hacerse escuchar. PODER JUDICIAL



Las responsables quedaron grabadas en cámaras. PODER JUDICIAL